



El Comité Técnico de Desarrollo Profesional de la Dependencia, con fundamento en los artículos 12, 28 Fracciones III y VII, Artículos 32, 33, 35, 36, 37, 38 y 39 de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública del Estado de Sonora, Artículos 14,15, 28, 30 al 36 del Reglamento de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública del Estado de Sonora, emite la siguiente:

## CONVOCATORIA PÚBLICA Y ABIERTA N° SABG-002/2025

Dirigida a:

1. Servidores Públicos de Base del Gobierno del Estado de Sonora,
2. Servidores Públicos de Confianza del Gobierno del Estado de Sonora, y;
3. Todo (a) interesado (a) que desee ingresar al Servicio Profesional de Carrera.

A través del concurso para ocupar la siguiente plaza vacante del Sistema del Servicio Profesional de Carrera:

### 1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN Y PERFIL DEL PUESTO:

<b>Nombre del Puesto:</b>	<b>Coordinador (a) de Programas de Participación Social</b>		<b>Identificación del Puesto:</b> ID: 0610-031	<b>Número de vacantes:</b> Una
<b>Nivel del Puesto:</b>	09C	<b>Percepción Mensual Bruta:</b>	\$21,849.23 (Veintiún mil ochocientos cuarenta y nueve pesos 23/100 MN)	
<b>Adscripción del Puesto:</b>	Dirección General de Contraloría Social		<b>Sede:</b>	Hermosillo
<b>Escolaridad:</b>	Estudios profesionales completos		<b>Grado de Avance:</b>	Titulado
<b>Carreras Genéricas:</b>	Lic. en Administración Pública, Lic. en Administración de Empresas, Contaduría Pública, Lic. en Economía, Lic. en Psicología, Lic. en Trabajo Social y Lic. en Educación o carreras afines		<b>Área General:</b>	Administrativa
<b>Experiencia Laboral:</b>	Administración, contabilidad o economía		<b>Años (mínimo)</b>	1 año.
	Coordinación o manejo de grupos de personas		<b>Años (mínimo)</b>	1 año.

### 2. REQUISITOS DE LEY:

1. Ser ciudadano (a) mexicano en pleno ejercicio de sus derechos o extranjero cuya condición migratoria permita la función a desarrollar;	4. No pertenecer al estado eclesiástico, ni ser ministro de algún culto;
2. No haber sido sentenciado(a) con pena privativa de libertad por delito doloso;	5. No estar inhabilitado (a) para el servicio público ni encontrarse con algún otro impedimento legal; y,
3. Tener aptitud para el desempeño de sus funciones en el servicio público;	6. No ser deudor (a) alimentario moroso.

### 3. REGISTRO DE PARTICIPANTES:

1. El Registro es en línea, a través de la página oficial de la Oficialía Mayor del Estado de Sonora, en el link: <a href="https://aspirantes-spc.sonora.gob.mx/registro/register">https://aspirantes-spc.sonora.gob.mx/registro/register</a>
2. El Registro estará abierto del 25 de febrero al 03 de marzo del 2025.

### 4. DOCUMENTACIÓN REQUERIDA:

1. Credencial de elector o pasaporte vigentes.	4. Comprobante de domicilio no mayor a tres meses de antigüedad.
2. Acta de nacimiento y/o forma migratoria FM3, según corresponda.	5. Currículum Vitae máximo 3 cuartillas.
3. Documento que acredite el nivel de estudios requerido para el puesto (Título y/o Cédula).	6. Cédula de Identificación Fiscal.
	7. CURP (Clave Única de Registro de Población).

### 5. DESARROLLO DEL CONCURSO

El proceso del concurso, consta de la acreditación de cada una de las etapas y demás requisitos establecidos en la presente convocatoria, a través del calendario siguiente:

Actividad:	Fecha o Plazo:
<b>Publicación de la Convocatoria:</b>	25 de febrero al 03 de marzo del 2025
<b>Registro de Candidatos:</b>	25 de febrero al 03 de marzo del 2025
<b>Etapas I</b> Revisión curricular:	25 de febrero al 04 de marzo del 2025
<b>Etapas II</b> Examen Psicométrico:	05 al 12 de marzo del 2025
<b>Etapas III</b> Examen de Conocimientos:	13 al 19 de marzo del 2025
<b>Etapas IV</b> Evaluación de la Experiencia:	20 al 24 de marzo del 2025
<b>Etapas V</b> Entrevista por el Comité de Selección:	25 al 28 de marzo del 2025
<b>Etapas VI</b> Dictamen:	31 de marzo del 2025

### 6. BASES DE LA CONVOCATORIA:

<b>Consulta las bases para participar en la convocatoria para formar parte del Sistema del Servicio Profesional de Carrera, en el siguiente link:</b> <a href="https://oficialiamayor.sonora.gob.mx/images/convocatoriasspc/sabg/bases-sabg-002-2025--vacante-coordinador-de-programas-de-participacion-social-uv.pdf">https://oficialiamayor.sonora.gob.mx/images/convocatoriasspc/sabg/bases-sabg-002-2025--vacante-coordinador-de-programas-de-participacion-social-uv.pdf</a>
--

#### Notas:

**Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno**  
**Dirección:** Centro de Gobierno Edificio Hermosillo 2do piso, Paseo Vado del Rio y Comonfort, C.P. 83280  
**Teléfonos:** +52 (662) 217-20-51 y 212-30-82  
**Correo Electrónico:** [gabriela.campa@sonora.gob.mx](mailto:gabriela.campa@sonora.gob.mx)  
**Horario de atención:** De 8:00 a 15:00 horas, de lunes a viernes.  
Hermosillo, Sonora, a 25 de febrero del 2025.